199 cm²

Chocan por término 'Cártel Inmobiliario'

BERNARDO URIBE

Y ALEJANDRO LEÓN

Debido a que la coalición Va X la CDMX, presentó ante el Instituto Electoral capitalino una queja para que candidatos de Morena se abstengan de hacer referencia al Cártel Inmobiliario, aspirantes y dirigentes guindas acusaron que se les busca silenciar.

La querella fue interpuesta previo al segundo debate, el cual se llevó a cabo el domingo, y está dirigida a 113 morenistas, entre ellos, la aspirante al Senado y ex Fiscal, Ernestina Godov; el candidato a la Miguel Hidalgo, Miguel Torruco, y las candidatas a la Jefatura de Gobierno y la Presidencia, Clara Brugada y Claudia Sheinbaum.

"Desde nuestro punto de vista, el cártel inmobiliario no es una campaña negativa, es una realidad; hay personas procesadas penalmente por ello y hay también prófugos de la justicia. Este documento que quieren imponer es muy grave; quieren ponerle una mordaza a la verdad y así ocultar la corrupción", acusó Brugada.

"No quieren la transparencia, quieren ocultar que Taboada vive en un departamento que es producto del Cártel Inmobiliario, por eso quieren callarnos, no quieren que la gente sepa en realidad quiénes son y qué representan".

SUMA IECM 184 QUEJAS

La petición fue sólo para publicaciones en redes sociales y no para que no se hablara del tema en el debate a la Jefatura de Gobierno.

La consejera Erika Estrada recordó que los partidos y los candidatos no pueden solicitar evitar tocar un caso en un debate.

Estrada explicó que la Comisión de Quejas del Instituto analizará si la queja del PAN cumple con requisitos establecidos, para después decidir si otorgan o no medidas cautelares que pueden implicar solicitar a los servidores públicos el retiro de las publicaciones en redes sociales.

Así como iniciar un posible procedimiento e investigación que podrían turnar al Tribunal Electoral local.

Durante el actual proceso, el IECM ha recibido 184 denuncias por calumnia que han iniciado diferentes actores políticos.

"(La importancia de denunciar calumnia para cualquier candidato) es parte del ejercicio, no solamente de libertad de expresión, si no también que los electores, todas las personas que vamos a ir a votar, podamos hacerlo de manera informada y esa información tiene que ser verídica y estar ausente de contenidos falsos", dijo Estrada.



Clara Brugada, aspirante de Morena



REF RMA

No quieren la transparencia, quieren ocultar que Taboada vive en un departamento que es producto del Cártel Inmobiliario, por eso quieren callamos".

Erika Estrada, consejera electoral

(La importancia es que) las personas que vamos a votar podamos hacerlo de manera informada y esa información tiene que ser verídica".



Especia



